REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. **Fecha Estado:** 06/03/2024 Página: 1 034 Fecha **Demandante Demandado** Cuad. Folio No Proceso Clase de Proceso **Descripción Actuación** Auto Auto ordena incorporar al expediente GILBERTO ANTONIO BEATRIZ PELAEZ DE 05/03/2024 Verbal 05001310301420200016900 EL ESCRITO ALLEGADO POR LA PERITO PELAEZ RESTREPO ARCHILA AVALUADORA BEATRIZ ELENA FORONDA PATIÑO, DONDE ACEPTA EL CARGO QUE LE FUE DESIGNADA. Auto requiere Ejecutivo Singular JHON JAIRO PEREZ EDER RIVAS PALACIO 05/03/2024 02 MC 05001310301420230007200 A LAS PARTES PARA QUE ALLEGUEN INFORMACIÓN, ARANGO PREVIO A DECRETAR SECUESTRO. Auto resuelve aclaración providencias Ejecutivo con Título JHON JAIRO VEGA CLAUDIA ELENA ROLDAN 05/03/2024 05001310301420230023500 SE ACLARA AUTO QUE REQUIERE PREVIO A MEDINA MARIN Hipotecario RESOLVER TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO. Auto termina proceso por pago 05001310301420230031300 PROMOTORA MEDICA LAS JULIAN FELIPE MONTOYA 05/03/2024 Ejecutivo Conexo POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN; SE ORDENA EL AMERICAS **ESCOBAR** LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS. Auto requiere MARIA MELBA MURCIA FREDDY OSVALDO HOYOS 05/03/2024 05001310301420230034100 Verbal AL DR. OSVALDO MANUEL TIRAN ARGEL PARA OUE MAZUERA **VANEGAS** ALLEGUE CERITIFICADO DE REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA DEMANDADA JUNTA DE VIVIENDA COMUNITARIA SANTA MARÍA DE LOS ANGELES; SE INCORPORA PRONUNCAMIENTO A EXCEPCIONES SIN TRÁMITE ALGUNO. Auto pone en conocimiento FANNY DE JESUS URAN RAPIDO MEDELLIN 05/03/2024 05001310301420230040900 Verbal SE TIENE POR NOTIFICADOS EN FORMA ELECTRÓNICA URREGO RIONEGRO A LOS DEMANDADOS ASEGURADORA S.B.S SEGUROS COLOMBIA S.A.& TRANSPORTADORA RAPIDO RIONEGRO S.A.S; SE MEDELLIN ORDENA EMPLAZAMIENTO DEL DEMANDADO ANDRES FELIPE RAMIREZ RENDON: SE ORDENA OFICIAR NUEVAMENTE A LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN.

ESTADO No.	034	Fecha Estado: 06/03/2024	Página:	2
------------	-----	---------------------------------	---------	---

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420240002900	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA SA	DAVID ALEJANDRO ECHAVARRIA FLOREZ	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA; SE ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE ENVIGADO (REPARTO); SE RECONOCE PERSONERÍA.	05/03/2024		
05001310301420240007600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	IVAN FELIPE SANTOYO LEON	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO.	05/03/2024		
05001310301420240007900	Verbal	SOCORRO DE JESUS CUARTAS BOTERO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE, PREVIO AVOCAR CONOCIMIENTO, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS ALLEGUE AVALÚO CATASTRAL DE INMUEBLE, SO PENA DE RECHAZO.	05/03/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN MAZO BEDOYA SECRETARIO (A)